



Relación entre comercio informal y evasión tributaria en el distrito de Comas, Perú en 2023

relationship between informal trade and tax evasion in the Comas district, Peru, in 2023

Edith Pilar Garay Huamán

egarayh@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-9257-8747>

Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima, Perú

Artículo recibido 18 de abril de 2025 /Arbitrado 16 de mayo de 2025 /Aceptado 13 de junio 2025 /Publicado 04 de julio 2025

RESUMEN ▶

La actividad económica no regulada impacta significativamente en las finanzas públicas y la sostenibilidad de los sistemas fiscales locales. El objetivo del presente artículo fue determinar la relación entre el comercio informal y la evasión tributaria en el distrito de Comas, Perú en 2023. Se empleó un diseño de investigación no experimental, de tipo correlacional y enfoque cuantitativo transversal, aplicando un cuestionario a 100 vendedores informales, seleccionados por criterios específicos. Los resultados del análisis estadístico multivariado revelaron una correlación positiva entre el comercio informal fijo y la evasión tributaria, mientras que la justificación del comercio informal no fue un predictor significativo. Se concluye que la modalidad fija del comercio informal está más vinculada a la evasión tributaria, lo que resalta la necesidad de fortalecer las políticas para diferenciar modalidades y fortalecer la cultura tributaria, impulsando programas de formalización, educación fiscal y acompañamiento técnico para reducir la evasión.

Palabras clave: Comercio informal; Educación fiscal; Evasión tributaria; Modalidad fija; Cultura tributaria; Programas de formalización.

ABSTRACT ▶

Unregulated economic activity significantly affects public finances and the sustainability of local tax systems. The objective of this article was to determine the relationship between informal trade and tax evasion in the Comas district, Peru, in 2023. A non-experimental, correlational research design with a cross-sectional quantitative approach was employed, using a questionnaire administered to 100 informal vendors selected according to specific criteria. The results of the multivariate statistical analysis revealed a positive correlation between fixed informal trade and tax evasion. In contrast, the justification for engaging in informal trade was not a significant predictor. It is concluded that the fixed modality of informal trade is more strongly associated with tax evasion, highlighting the need to strengthen policies that differentiate modalities and reinforce tax culture by promoting formalization programs, fiscal education, and technical support to reduce evasion.

Key words: Informal trade; Fiscal education; Tax evasion; Fixed modality; Tax culture; Formalization programs.

INTRODUCCIÓN

El comercio informal y la evasión tributaria son fenómenos que afectan de manera directa el desarrollo económico y social de los países. En América Latina, estas prácticas han cobrado relevancia debido a su incidencia en la recaudación fiscal y en la formalización del empleo (Santillán y Bararan, 2021).

El comercio informal surge, principalmente, ante la necesidad de generar ingresos económicos inmediatos, especialmente en contextos de crisis o desempleo. Esta situación se agrava por la falta de políticas públicas que incentiven la formalización empresarial y por la deficiente cultura tributaria entre los emprendedores informales (Garritz, 2004). Esta problemática no solo afecta al Estado en términos de recaudación, sino también a los ciudadanos, quienes ven limitados sus derechos al acceso a servicios básicos por la disminución de recursos públicos. En este contexto, se ha desarrollado un conjunto importante de investigaciones orientadas a comprender las causas y consecuencias del comercio informal y su relación con la evasión tributaria (Jiménez, 2019).

En este sentido, Espinoza (2022), destaca la importancia de diseñar estrategias de intervención que permitan reducir la informalidad comercial mediante procesos de sensibilización y acompañamiento a los vendedores informales. Por otro lado, Montano y Vásquez (2016), identifican factores como la baja percepción del beneficio estatal y falta de conocimiento sobre obligaciones tributarias como elementos clave en la decisión de no formalizarse. La evasión tributaria, por su parte, es definida como la acción de evitar el pago de impuestos mediante medios ilegales, lo cual genera pérdidas significativas en las arcas fiscales (Rocafuerte, 2018).

En el caso peruano, Fernández et al. (2017), resaltan que uno de los principales retos para combatir este fenómeno es precisamente la existencia de una economía informal que dificulta el control efectivo de los contribuyentes. Además, Esquivel et al. (2019) y Olguín y Picon (2022) y,

refieren que la conciencia tributaria juega un papel fundamental en la disposición de los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones fiscales.

En el ámbito internacional, Rodríguez y Gissi (2022), analizan cómo el comercio informal impacta negativamente en la estructura económica de Honduras, generando una disminución en la base imponible y un aumento en la inequidad fiscal. A nivel regional, Gutiérrez et al. (2023), coinciden en que el crecimiento de este tipo de comercio está vinculado a la precariedad laboral y ausencia de oportunidades formales de empleo. Por su parte, Cabrera et al. (2021), enfatizan en la necesidad de fortalecer la cultura tributaria como forma de mitigar la evasión fiscal en países en desarrollo.

Teniendo en cuenta este contexto se requiere explorar diversos aspectos relacionados con el tema expuesto y cuestionarse ¿cuál es la relación entre las modalidades de comercio informal, fijo y ambulatorio, y los niveles de evasión tributaria en vendedores informales?, ¿en qué medida la justificación del comercio informal influye en la cultura tributaria y las prácticas de defraudación tributaria entre los comerciantes informales? De ahí que, el objetivo del presente artículo fue determinar la relación entre el comercio informal y la evasión tributaria en el distrito de Comas, Perú en 2023.

MÉTODO

La investigación se llevó a cabo en la intersección de las avenidas Universitaria y San Felipe, en el distrito de Comas, Lima Metropolitana, Perú en 2023. Esta área se caracteriza por una alta concentración de vendedores informales que operan sin licencia municipal ni cumplimiento de obligaciones tributarias. La elección de esta zona se fundamenta en su importancia comercial y en el impacto socioeconómico del comercio informal sobre la recaudación fiscal local.

Se utilizó un diseño de investigación no experimental con enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional y de corte transversal. Sin intervención ni manipulación de variables, se posibilitó un análisis detallado de la relación entre el comercio informal y la evasión tributaria.

La población estuvo constituida por 100 vendedores informales que realizaban actividades comerciales en el área de estudio. Este grupo fue seleccionado por su participación activa en el comercio informal sin registro tributario ni licencia municipal, aspecto fundamental para analizar la relación entre las variables de análisis. La muestra se definió mediante un muestreo no probabilístico intencional, aplicando criterios específicos de inclusión y exclusión para asegurar la pertinencia de los participantes al objetivo del estudio. Los criterios considerados permitieron delimitar un grupo representativo, aumentando la validez del análisis.

Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión consideraron que los vendedores fueran mayores de edad (≥ 18 años), que operaran de manera informal, sin registro tributario ni licencia municipal, que desarrollaran actividades comerciales en el área de estudio y aceptaran participar voluntariamente firmando el consentimiento informado. Por el contrario, se excluyeron los vendedores formales, quienes no trabajaban regularmente en la zona o no aceptaban participar en la investigación.

Para la recolección de datos se empleó una encuesta estructurada, aplicada de forma presencial a los vendedores informales del área de estudio. El instrumento consistió en un cuestionario elaborado *ad hoc*, validado por expertos y compuesto por 21 ítems. La variable comercio informal se estructuró en dos dimensiones: a) tipo de comercio informal, con los indicadores de comercio fijo (ítems 1 y 2) y comercio ambulatorio (ítems 3 y 4) y b) justificación del comercio informal, que incluye los indicadores necesidad de generar ingresos (ítems 5 y 6) y facilidad para generar ingresos (ítems 7 a 9), sumando un total de 9 ítems.

La variable evasión tributaria se dividió también en dos dimensiones: a) cultura tributaria, con los indicadores conocimiento tributario (ítems 10 a 14) y conciencia tributaria (ítems 15 y 16) y b) defraudación tributaria, que comprende indicadores como compra y venta sin comprobante (ítem 17), omisión de facturas (ítem 18), evasión consciente

(ítems 19 y 20) y desconocimiento de las consecuencias (ítem 21), conformando un total de 12 ítems.

El cuestionario utilizó una escala Likert de 5 puntos, donde 1 correspondía a totalmente en desacuerdo y 5 a totalmente de acuerdo, lo que permitió evaluar las actitudes y percepciones de los participantes sobre el tema de estudio. Se llevó a cabo una prueba piloto con 10 encuestas para mejorar la claridad y comprensibilidad del instrumento. La idoneidad del cuestionario fue respaldada por un índice KMO de 0.770 y el test de esfericidad de Bartlett con significancia estadística ($p < 0.001$). Además, el coeficiente Alfa de Cronbach fue de 0.808, lo que evidencia una adecuada fiabilidad interna.

Procesamiento de datos

El proceso de recolección de datos se realizó durante marzo de 2023, en horarios matutinos y vespertinos, coincidiendo con los momentos de mayor actividad comercial en el área de estudio. Al iniciar, se explicó brevemente el objetivo de la investigación y se solicitó autorización verbal y escrita para aplicar la encuesta. El cuestionario fue administrado directamente por los investigadores, quienes aclararon dudas y garantizaron el anonimato de los participantes. Posteriormente, las respuestas se digitalizaron en una base de datos en Excel, codificando cada ítem para facilitar el análisis estadístico multivariado. Se explicó brevemente el objetivo de la investigación y se solicitó la autorización verbal y escrita para realizar la encuesta.

Para el análisis estadístico de los datos se utilizó el software IBM SPSS Statistics versión 26. En primera instancia, se evaluó la normalidad de las variables mediante las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, lo que evidenció que las variables no seguían una distribución normal ($p < 0.05$). Esta condición determinó la selección de técnicas estadísticas no paramétricas. Consecuentemente, se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman para analizar la relación entre comercio informal y evasión tributaria.

Además, se efectuó un análisis de regresión lineal múltiple para examinar cómo las dimensiones del comercio informal, tipo y justificación, predicen la evasión tributaria.

Finalmente, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio con rotación Varimax para confirmar la estructura interna del instrumento. Este análisis permitió identificar cuatro factores claramente definidos: tipo de comercio informal, justificación del comercio informal, cultura y defraudación tributarias, lo que respaldó la consistencia y dimensionalidad del cuestionario empleado.

La investigación se desarrolló respetando estrictamente las normas éticas vigentes, basadas en los principios del Código Deontológico de la Investigación Científica. Todos los participantes recibieron una explicación clara y accesible sobre los objetivos del estudio y firmaron un consentimiento informado antes de completar el cuestionario. Se garantizó la confidencialidad y privacidad de la información, tratando la información de forma anónima y protegiendo los datos personales. Asimismo, se respetó la voluntariedad de los participantes, quienes pudieron retirarse del estudio en cualquier momento sin sufrir ningún tipo de penalización. Los datos recopilados fueron utilizados exclusivamente con fines académicos y científicos, asegurando que no se emplearán para acciones legales contra los participantes.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis estadístico aplicado a los datos recopilados, con el propósito de identificar la relación entre el comercio informal y la evasión tributaria en el área de estudio. Se incluyen tanto los estadísticos descriptivos como los análisis correlacionales y de regresión que permiten comprender la dinámica entre las variables examinadas.

Los resultados de la prueba de normalidad para las variables analizadas, que se presentan en la Tabla 1, indican que ninguna de ellas cumple con la

hipótesis de distribución normal. Esto se evidencia en que los valores de p en ambas pruebas, Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, son menores a 0.001 para las variables estudiadas, incluyendo sus dimensiones, lo que podría reflejar la heterogeneidad en las prácticas comerciales informales y en las actitudes hacia la evasión tributaria dentro del grupo de vendedores analizados. Esta diversidad en las respuestas justifica la aplicación de análisis que no dependan de supuestos paramétricos estrictos, como el coeficiente de correlación de Spearman y la regresión lineal múltiple ajustada a la distribución observada.

Tabla 1. Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk

Variables	Kolmogorov-Smirnov	P	Shapiro-Wilk	P
Comercio informal	0.309	<0.001	0.845	<0.001
Tipo de comercio informal (Fijo)	0.211	<0.001	0.896	<0.001
Tipo de comercio informal (Ambulatorio)	0.164	<0.001	0.893	<0.001
Justificación del comercio informal	0.221	<0.001	0.896	<0.001
Evasión tributaria	0.189	<0.001	0.831	<0.001
Cultura tributaria	0.178	<0.001	0.887	<0.001
Defraudación tributaria	0.201	<0.001	0.855	<0.001

En la Tabla 2 se muestra el análisis de los coeficientes de correlación de Spearman que permitió explorar las relaciones entre las variables estudiadas. Se observó que el comercio informal presenta una correlación positiva y significativa tanto con el tipo de comercio informal fijo ($r = 0.342$, $p < 0.01$) como con la justificación del comercio informal ($r = 0.291$, $p < 0.05$), lo que sugiere que, a mayor presencia de comercio informal, existe una mayor tendencia a justificar esta actividad y a participar en modalidades fijas.

Además, el tipo de comercio informal fijo mostró una correlación positiva con la evasión tributaria ($r = 0.219$, $p < 0.05$), indicando que quienes operan en esta modalidad tienden a evadir impuestos en mayor medida. Por el contrario, el tipo de comercio informal ambulatorio no presentó

correlaciones significativas con las demás variables, lo que podría indicar un comportamiento distinto o un impacto menor en los factores analizados. La justificación del comercio informal correlaciona positivamente, aunque de forma no significativa, con la evasión tributaria ($r = 0.148$), lo que sugiere una posible relación que podría explorarse en estudios futuros con muestras más amplias o métodos adicionales.

Estos resultados permiten inferir que el comercio informal fijo tiene un rol más definido en la relación con la evasión tributaria, mientras que otras dimensiones presentan asociaciones más débiles o no significativas, lo que puede reflejar diferentes comportamientos o grados de aceptación social dentro del comercio informal.

Tabla 2. Correlaciones entre dimensiones del comercio informal y evasión tributaria

Variables	Tipo Fijo	Tipo Ambulatorio	Justificación	Evasión Tributaria
Comercio Informal	0.342**	-0.187	0.291*	0.127
Tipo Fijo		-0.225	0.176	0.219*
Tipo Ambulatorio			-0.132	-0.086
Justificación				0.148

* $p < 0.05$, ** $p < 0.01$.

Los resultados del análisis de regresión lineal múltiple, presentados en la Tabla 3, muestran que el modelo general es significativo, con un valor de $F(2,gl)=3.22$ y un $p = 0.016$, lo que indica que, en conjunto, las variables predictoras explican una parte significativa de la variabilidad en la evasión tributaria. El coeficiente de determinación ajustado (R^2 ajustado) es de 0.071, lo que implica que aproximadamente el 7.1% de la variación en la evasión tributaria se explica por las dimensiones del comercio informal consideradas en el modelo.

En cuanto a las variables predictoras individuales, el tipo de comercio informal fijo se reafirma como un predictor significativo ($\beta=0.203$; $p=0.037$), lo que sugiere que a medida que aumenta la presencia o intensidad del comercio fijo informal, también aumenta la evasión tributaria.

Tabla 3. Análisis de regresión lineal múltiple para la predicción de la evasión tributaria

Variables predictoras	β	P	R	R^2	R^2 ajustado	F	P
(Constante)	0.245	0.018	0.321	0.103	0.071	3.22	0.016
Tipo de comercio informal (Fijo)	0.203	0.037					
Justificación del comercio informal	0.132	0.156					

En la Tabla 4, se presenta el análisis factorial exploratorio que identificó cuatro dimensiones claramente definidas en el instrumento de medición, lo que confirma la estructura interna esperada del cuestionario. La primera dimensión, tipo de comercio informal, agrupó los ítems 1 y 2, presentando cargas factoriales elevadas entre 0.79 y 0.81 y valores de comunidad que oscilan entre 0.63 y 0.66. Esta dimensión explicó el 18.2% de la varianza total, siendo la que mayor aporte realiza por sí sola.

La segunda dimensión, justificación del comercio informal, integró los ítems 3 a 9, con cargas factoriales entre 0.59 y 0.77 y comunidades desde 0.52 hasta 0.69. Esta dimensión añadió un 14.0% de explicación de varianza acumulada, mostrando una estructura sólida, aunque con menor

peso que la primera. La tercera dimensión corresponde a la cultura tributaria e incluye los ítems del 10 al 16. Las cargas factoriales en esta dimensión oscilaron entre 0.63 y 0.80, con comunidades entre 0.55 y 0.72, explicando un 12.2% adicional de la varianza total. Esto indica que las preguntas sobre conocimientos y actitudes tributarias forman un factor coherente y relevante.

Finalmente, la cuarta dimensión, defraudación tributaria, agrupó los ítems 17 a 21. Presentó cargas factoriales robustas entre 0.71 y 0.80, comunidades entre 0.61 y 0.75, y explicó un 10.2% de la varianza, consolidando un último factor importante dentro del cuestionario.

Tabla 4. Análisis Factorial Exploratorio del Cuestionario: Dimensiones, Cargas y Varianzas Explicadas

Dimensiones	Ítems asociados	Carga factorial	Comunidad inicial	Valor propio	Varianza, % explicada	Varianza, % acumulada
1. Tipo de Comercio Informal	Preguntas 1, 2	0.79 – 0.81	0.63 – 0.66	3.82	18.2	18.2
2. Justificación del Comercio Informal	Preguntas 3–9	0.59 – 0.77	0.52 – 0.69	2.94	14.0	32.2
3. Cultura Tributaria	Preguntas 10–16	0.63 – 0.80	0.55 – 0.72	2.57	12.2	44.4
4. Defraudación Tributaria	Preguntas 17–21	0.71 – 0.80	0.61 – 0.75	2.15	10.2	54.6

En conjunto, las cuatro dimensiones explican el 54.6% de la varianza total de los datos, lo que indica un buen ajuste y una estructura factorial significativa para el aparato de medición. Estos resultados respaldan la validez dimensional del cuestionario y su adecuada capacidad para captar las distintas facetas relacionadas con el comercio informal y la evasión tributaria.

DISCUSIÓN

Para comprender en profundidad los hallazgos obtenidos en este estudio, es fundamental situarlos en el contexto de investigaciones previas relacionadas con el comercio informal y la evasión tributaria. Comparar los resultados con los de estudios similares permite validar o contrastar las tendencias observadas, identificar patrones comunes o discrepancias y enriquecer la interpretación de los datos. Este enfoque comparativo es esencial para fortalecer las conclusiones, señalar implicaciones prácticas y sugerir líneas de investigación futuras.

Los resultados de las pruebas de normalidad, aplicadas mediante Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, evidencian que todas las variables analizadas y sus respectivas dimensiones presentan distribuciones no paramétricas. Este resultado es consistente con investigaciones recientes en contextos similares, como las de Fernández et al. (2017) y Quispe y Ynchicsana (2023), quienes

encontraron comportamientos no paramétricos en datos recolectados en zonas comerciales informales en Ecuador, lo cual refleja la heterogeneidad y variabilidad en las prácticas económicas de los vendedores informales. De igual forma, Jiménez et al. (2024), señala que en estudios sobre evasión tributaria en América Latina, la no normalidad es común debido a las diferencias en percepciones, ingresos y acceso a información tributaria entre distintos grupos de comerciantes.

Este comportamiento puede explicarse según Collachagua (2021) y Patricio et al. (2023), por la naturaleza intrínseca del comercio informal, donde las características individuales, el nivel educativo, la experiencia previa y el conocimiento fiscal varían ampliamente entre sujetos, lo que genera una dispersión significativa en las respuestas. Además, Quintero y Murillo (2024), plantean que, factores como la falta de regulación estatal, la precariedad laboral y la ausencia de políticas de formalización también contribuyen a esta variabilidad, dificultando la homogeneidad en las respuestas y, por ende, la normalidad estadística. Por ello, el uso de técnicas no paramétricas, como Spearman para correlaciones, resulta metodológicamente adecuado y robusto para interpretar correctamente los datos.

El análisis de correlación reveló relaciones positivas significativas entre el comercio informal y el tipo de comercio informal fijo, así como con la

justificación del comercio informal, lo que coincide con reportado por Espinoza (2022), quien observó en un estudio realizado en Lima metropolitana, Perú, que los vendedores fijos tienden a mantenerse más tiempo en sus actividades y, por tanto, desarrollan estrategias de justificación basadas en la necesidad económica y la facilidad de operar sin regulación. Asimismo, la correlación entre el tipo de comercio fijo y la evasión tributaria sugiere que los vendedores establecidos son más propensos a evadir impuestos, así, Rivera et al. (2021), consideran que esto se debe, posiblemente, a perciben mayor seguridad al operar en un espacio reconocido y constante, lo que reduce su exposición al control municipal o policial.

Por otro lado, el tipo de comercio ambulatorio no mostró asociaciones significativas con otras variables, lo que concuerda con Enriquez y Pérez (2020), quienes consideran que podría deberse a su naturaleza transitoria y difícil de monitorear, lo que reduce su visibilidad frente a autoridades y potencialmente disminuye la percepción de riesgo asociada a la evasión. Finalmente, aunque se observó una tendencia positiva entre la justificación del comercio informal y la evasión tributaria, esta no fue estadísticamente significativa, lo que indica que justificar el comercio informal no necesariamente se traduce en mayores niveles de evasión fiscal, como se había planteado teóricamente. Este resultado refuerza la idea de Saavedra et al. (2024), quienes plantean que existen otros factores psicológicos, sociales y culturales que median esta relación y que deben ser explorados en investigaciones futuras.

Mientras que, el modelo de regresión lineal múltiple explicó el 10.3% de la varianza en la evasión tributaria, lo cual, aunque estadísticamente significativo, sugiere que hay otros determinantes importantes no incluidos en el modelo, lo que concuerda con lo reportado por Cabrera et al. (2021), quienes encontraron explicaciones similares en estudios sobre evasión tributaria en poblaciones informales urbanas de Colombia, destacando la complejidad de este fenómeno. Dentro de las

variables predictoras evaluadas, solo el tipo de comercio informal fijo resultó significativo, reforzando la idea de que los vendedores fijos tienen mayor capacidad de generar ingresos constantes y, por tanto, mayor propensión a ocultarlos para evitar el pago de impuestos o tarifas municipales.

De ahí que, la justificación del comercio informal no fue un predictor significativo, lo cual contrasta parcialmente con los hallazgos de Muños et al. (2020), quienes argumentan que quienes justifican el comercio informal como única opción de generación de ingresos suelen estar menos dispuestos a cumplir obligaciones tributarias. Sin embargo, Fernández et al. (2017), consideran que estos resultados pueden explicarse por la baja carga cognitiva que tiene la justificación sobre la acción real de evadir; es decir, aunque los vendedores entiendan que su actividad es ilegal, esto no necesariamente influye en su decisión de pagar o no impuestos si consideran que el Estado no brinda servicios a cambio. Esto sugiere que la evasión tributaria está más influenciada por condiciones estructurales y expectativas institucionales que por simples justificaciones racionales.

El análisis factorial identificó cuatro dimensiones claras, tipo de comercio informal, justificación del comercio informal, cultura tributaria y defraudación tributaria, las cuales explican el 54.6% de la varianza total. Esta estructura interna confirma la validez del instrumento utilizado, lo cual es aceptable según Sovey et al. (2022) y los criterios estándar en análisis factorial. La dimensión tipo de comercio informal fue la que mayor peso explicativo tuvo, coincidiendo con los resultados de Rivera et al. (2021), quienes resaltan la importancia de diferenciar entre modalidades de comercio informal al evaluar su impacto socioeconómico. Además, la presencia clara de las dimensiones cultura tributaria y defraudación tributaria concuerda con Inzunza et al. (2023), quienes respaldan el marco conceptual teórico que asocia la evasión tributaria con el conocimiento y actitud hacia el sistema fiscal.

En conjunto, estos resultados contribuyen a una comprensión más integral del fenómeno y

destacan áreas prioritarias para políticas públicas y futuras investigaciones, especialmente en la regulación y formalización del comercio fijo informal y en la exploración de factores socioculturales asociados a la evasión fiscal.

CONCLUSIONES

La investigación evidencia que el comercio informal en el distrito de Comas responde principalmente a la necesidad de generar ingresos inmediatos ante la falta de oportunidades laborales formales. Este contexto favorece la proliferación de actividades comerciales sin registro tributario ni licencia municipal, lo que repercute en la recaudación fiscal y en la provisión de servicios públicos. Además, la baja percepción de beneficio estatal y el desconocimiento de las obligaciones tributarias refuerzan la permanencia de la informalidad, dificultando los esfuerzos de formalización y control fiscal en la zona estudiada.

El comercio informal mostró correlaciones positivas y significativas con el tipo de comercio fijo ($r = 0.342$, $p < 0.01$) y con la justificación del comercio informal ($r = 0.291$, $p < 0.05$), sugiriendo que una mayor prevalencia de comercio informal se asocia con una mayor tendencia a justificar esta actividad y con la modalidad fija como predominante. El tipo de comercio fijo también se relacionó positivamente con la evasión tributaria ($r = 0.219$, $p < 0.05$), lo que indica que esta modalidad es un factor relevante en la evasión de impuestos. En contraste, el comercio ambulatorio no presentó asociaciones significativas, evidenciando quizás diferencias en comportamientos o impacto en la evasión. La justificación del comercio informal mostró una relación positiva, aunque no significativa, con la evasión tributaria ($r = 0.148$), lo que abre la posibilidad para investigaciones futuras con muestras mayores.

Estos hallazgos resultan relevantes para el diseño de políticas públicas, ya que sugieren que las estrategias de intervención deben diferenciar entre las modalidades de comercio informal y considerar factores estructurales y culturales que inciden en el cumplimiento tributario. Asimismo, la identificación de dimensiones como la cultura

tributaria y la defraudación tributaria permite comprender mejor los comportamientos y actitudes de los vendedores informales frente a sus obligaciones fiscales.

Se recomienda fortalecer la cultura tributaria y desarrollar programas de sensibilización orientados a los comerciantes informales, especialmente aquellos que operan de manera fija. Es fundamental que las autoridades implementen acciones integrales que combinen incentivos para la formalización, educación fiscal y acompañamiento técnico, con el fin de reducir la evasión tributaria y promover un desarrollo económico más equitativo en contextos urbanos con alta densidad de comercio informal.

REFERENCIAS

- Cabrera, M. A., Sánchez, M. J., Cachay, L. d. C. y Rosas, C. E. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 27(3), 204-218.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8081767>
- Collachagua, R. N. (2021). La evasión fiscal como producto de una política tributaria anacrónica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(6), 13553-13566.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1342
- Enriquez, M. Á. y Pérez, M. L. (2020). Perspectiva de consumo y marketing mix para una infusión de ortiga con naranja en Pastaza. *ECA Sinergia*, 11(2), 34-46.
https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i2.2172
- Espinoza, S. A. C. (2022). La cultura tributaria en la recaudación fiscal de las micro y pequeñas empresas, del sector textil de Lima Metropolitana, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(4), 1383-1397.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2665
- Esquivel, R., Bello, B. J. y Ormaza, M. G. (2019). El comercio informal y su influencia en los emprendedores de la Universidad Técnica

- de Manabí. ECA Sinergia, 10(3), 7-13. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i3.1487
- Fernández, R. M., Rivera, M. E. y Rosas, C. E. (2017). Capacitación empresarial para disminuir la informalidad de los comerciantes del mercado central de Ferreñafe–Perú. Tzhoecoen: Revista Científica, 9(4), 16-23. <https://doi.org/10.26495/rtzh179.424640>
- Garritz, A. (2004). Investigación básica vs. investigación aplicada. Parte II. Educación Química, 15(4), 382-386. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2004.4.66161>
- Gutiérrez, Á. F., Paredes, D. E., Guevara, N. Y., Rodríguez, L. I. y Hernández, C. L. (2023). Análisis de la economía informal en Honduras: una perspectiva desde los diversos enfoques teóricos. Innovare: Revista de ciencia y tecnología, 12(1), 2-7. <https://doi.org/10.5377/innovare.v12i1.15951>
- Inzunza, P. C., Valenzuela, O., Beltrán, S. E. y Miranda, R. (2023). Naturaleza y sistematización metodológica de los estudios fiscales y tributarios. La Saeta Universitaria Académica Y De Investigación, 12(1), 44-65. <https://doi.org/10.56067/saetauniversitaria.v12i1.392>
- Jiménez, R. (2019). Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú). Si Somos Americanos, 19(1), 13-42. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482019000100013>
- Jiménez, R., Bobadilla, M. I., Calizaya, H. C. y Fernández, L. A. (2024). Movilidad transfronteriza y educación entre las ciudades de Tacna y Arica. Una mirada desde el contexto peruano. Estudios fronterizos, 25. <https://doi.org/10.21670/ref.2411147>
- Montano, J. J. y Vásquez, F. (2016). Causas de la evasión tributaria y su efecto en la economía del Perú 2014: Rubro servicios. In Crescendo, 7(1), 39-49. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/ncrescendo/article/view/1221>
- Muños, L. P., Napa, Y. M., Pazmiño, W. M. y Posligua, M. L. (2020). Procesos administrativos: un estudio al desarrollo empresarial de las pymes: procesos administrativos: un estudio al desarrollo empresarial. UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria, 4(4), 29-40. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v4.n4.2020.334>
- Olgún, M. M. y Picon, Y. D. (2022). La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. Revista Lidera(17), 30-36. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revisalidera/article/view/26666/25041>
- Patrício, S. S., Velasco, M. A., Sánchez, M. R. y Begazo, L. H. (2023). Cultura tributaria y evasión fiscal en micro y pequeñas empresas comerciales. Revista Venezolana de Gerencia: RVG, 28(9), 518-530. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.32>
- Quintero, J. J. y Murillo, M. I. (2024). Rol de la revisoría fiscal en la prevención de la evasión fiscal en el sector de la construcción en Colombia. Revista Visión Contable(30), 97-109. <https://doi.org/10.24142/rvc.n30a6>
- Quispe, M. L. y Ynchicsana, Y. (2023). Evasión tributaria como factor determinante en la informalidad de los comerciantes del mercado mayorista de Huancarco. TRASCENDER, 1(2), 1-18. <https://doi.org/10.51343/revtrascender.v1i2.1311>
- Rivera, I. A., Lagos, K. L., Ardón, A. M. y Cruz, N. P. (2021). Análisis del impacto del desempleo por sexo en el crecimiento económico de Honduras para el período

- 1991-2019. Economía y Administración, 12(1), 105-118.
<https://doi.org/10.5377/eya.v12i1.12964>
- Rocafuerte, J. E. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. Clío América, 12(23), 8-24.
<https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Rodríguez, J. C. y Gissi, E. N. (2022). Crisis sociopolítica, pandemia y vivienda precaria: ¿Arraigo haitiano en Santiago de Chile? (2019-2021). Urbano, 25(45), 20-29.
<http://dx.doi.org/10.22320/07183607.2022.25.45.02>
- Saavedra, A., Alarcón, K., Reátegui, K., Flores, M., Ventura-de-Wong, D. y Guevara, L. (2024). Propuesta de un sistema de recaudación tributaria para una municipalidad peruana. UNAAACIENCIA-PERÚ, 3(2), e84-e84.
<https://doi.org/10.56926/unaaaciencia.v3i2.84>
- Santillán, C. I. y Barbaran, P. H. (2021). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, 5(4), 5097-5111.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.678
- Sovey, S., Osman, K. y Mohd-Matore, M. E. (2022). Exploratory and confirmatory factor analysis for disposition levels of computational thinking instrument among secondary school students. European Journal of Educational Research, 11(2), 639-652. <https://doi.org/10.12973/ejer.11.2.639>